

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****MORATA DE TAJUÑA****OFERTAS DE EMPLEO**

Expediente número: 2392/2021.

Procedimiento: Proceso selectivo 1 plaza Agente Policía Local.

Advertido error material en las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión por el sistema de concurso oposición de una plaza de Agente de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, incluida en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, grupo C1, escala Básica, categoría Policía (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 27 de enero de 2022), se procede a su rectificación, pudiéndose consultar el texto íntegro en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://ayuntamientodemorata.sedelectronica.es>).

Morata de Tajuña, a 30 de enero de 2022.—El alcalde, Ángel M. Sánchez Sacristán.
(02/1.897/22)

